

SERV-PAU-04/2024

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN LA “REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE 59 VIVIENDAS PROTEGIDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA, QUE INCLUYE SUBPROYECTOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, CONTRAINCENDIOS, TÉRMICAS E INSTALACIONES DE FONTANERÍA, SANEAMIENTO Y TELECOMUNICACIONES, ASÍ COMO LA DIRECCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO, Y DIRECCIONES DE OBRAS DE LOS SUBPROYECTOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, CONTRAINCENDIOS, TÉRMICAS E INSTALACIONES DE FONTANERÍA, SANEAMIENTO Y TELECOMUNICACIONES Y LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GRANADILLA DE ABONA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (EXPEDIENTE: SERV-PAU-04/2024), CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CINCO CÉNTIMOS (519.158,05 €).

<p>PRESIDENTA: D^a. Cristina Riverola Sopranis.</p> <p>VOCALES: D^a. María Elena Belda Quintana. D^a. María Amelia Díaz Riudavets.</p> <p>REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN GENERAL: D^a. María de los Ángeles Lomba Aranda.</p> <p>REPRESENTANTE DEL SERVICIO JURÍDICO: D^a. María del Cristo Baez Martín.</p> <p>SECRETARIA: D^a. María José Díaz Rivero.</p>	<p>En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 09:00 horas (hora canaria) del 28 de octubre de 2024, a través de la sala virtual del Instituto Canario de la Vivienda, se reúne la Mesa de Contratación con las personas que al margen se indican, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente contratación, al objeto de proceder a la iniciación de los trámites pertinentes de constitución de la Mesa de Contratación y apertura y calificación del archivo electrónico número 1.</p>
---	---

Reunida de forma virtual la Mesa de Contratación, integrada por los miembros que se reseñan en la parte superior izquierda de esta acta, la Sra. Presidenta ordena el comienzo de la sesión.

La Secretaria de la Mesa comprueba la asistencia de los miembros a la Mesa de Contratación y la Presidenta declara constituida la Mesa, abriéndose la sesión.

Conforme consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público las empresas licitadoras son las que se detallan a continuación:

- Asier Centol Ruiz.
- CF Arquitectura, Paisaje y Urbanismo, S.L.P.
- Correa y Estévez Arquitectos, S.L.P.
- David Miguel Navas.
- GPY Arquitectos, S.L.P.
- Henríquez Sánchez Ingeniería y Arquitectura, S.L.P.



- LC30 Consultores, Ingeniería, Arquitectura y Construcción, S.L.
- Luis de Ángel Navarro.

Por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura del archivo electrónico número 1 presentado por las empresas licitadoras al objeto del examen de la documentación. Se detecta que existen problemas para conectar con la Plataforma de Contratación del Sector Público, por lo que tras cuarenta minutos desde la apertura de la sesión, los miembros de la Mesa acuerdan suspender la misma hasta las 11:00 hora canaria.

Siendo las 11:00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa para continuar con la apertura de la documentación contenida en el archivo electrónico número 1, y se comprueba que continúan las incidencias en la citada Plataforma por lo que, por unanimidad, se acuerda suspender la sesión y continuar la misma el día 29 de octubre de 2024 a las 09:00 hora canaria.

Siendo las 09:00 horas del día 29 de octubre de 2024, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación que se relacionan en este acta para proceder al examen de la documentación presentada en el archivo electrónico número 1.

Del examen de la misma, se acuerda admitir a la licitación a los siguientes licitadores y lotes por presentar la documentación en tiempo y forma:

LICITADORES	LOTES
Asier Centol Ruiz	N.º 2 Parcela Poncela- Granadilla de Abona
CF Arquitectura, Paisaje y Urbanismo, S.L.P.	N.º 1 Parcela Cuevas Cho Portada-Granadilla de Abona
Correa y Estévez Arquitectos, S.L.P.	N.º 1 Parcela Cuevas Cho Portada-Granadilla de Abona
David Miguel Navas	N.º 1 Parcela Cuevas Cho Portada-Granadilla de Abona
GPY Arquitectos, S.L.P.	N.º 1 Parcela Cuevas Cho Portada-Granadilla de Abona
Henríquez Sánchez Ingeniería y Arquitectura, S.L.P.	N.º 1 Parcela Cuevas Cho Portada-Granadilla de Abona
	N.º 2 Parcela Poncela- Granadilla de Abona
LC30 Consultores, Ingeniería, Arquitectura y Construcción, S.L.	N.º 1 Parcela Cuevas Cho Portada-Granadilla de Abona

A continuación, la Secretaria de la Mesa de Contratación expone que el licitador Luis de Ángel Navarro ha enviado, al correo electrónico habilitado en el anuncio de licitación de la presente contratación, mensaje en el que manifiesta que la Plataforma de Contratación del Sector Público estuvo inoperativa durante el 25 de octubre de 2024 y adjunta imágenes del servicio interrumpido por una incidencia del proveedor de servicios de infraestructura de la Plataforma e imagen del justificante de presentación de la huella electrónica, donde consta como fecha de presentación de la proposición el día 26 de octubre de 2024 a las 00:00:46 horas. Los miembros de la Mesa de Contratación constatan que la fecha y la hora de presentación indicada por el licitador, en su correo electrónico enviado, es la que figura en la propia Plataforma, con el tipo de presentación de huella electrónica.



A la vista de lo expuesto, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, solicitar a la Plataforma de Contratación del Sector Público, a través de los medios habilitados al efecto, certificado sobre las incidencias y operatividad de la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 25 de octubre de 2024, fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones de la presente licitación, y, asimismo, se informe sobre la trazabilidad de la actuación de los licitadores presentados a la misma.

Los miembros de la Mesa acuerdan suspender la sesión siendo las 10:42 horas del día 29 de octubre de 2024 y continuar la misma una vez recibido el citado informe de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Tras la recepción del informe de Plataforma de Contratación del Sector Público, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación el día 14 de noviembre de 2024 a las 09:00 horas con el fin de valorar la admisión o exclusión de Luis de Ángel Navarro a la licitación.

A la presente reunión se incorpora el vocal suplente José Riquelme Barrios Álvarez en sustitución de la vocal titular María Amelia Díaz Riudavets.

Se procede a la lectura del citado informe en el que constan los datos del expediente, la fecha de descarga de la documentación de ofertas, considerada la herramienta de presentación, el resumen de las ofertas presentadas en la licitación indicando la fecha de presentación y la actividad realizada durante ese día, mostrando el número de anuncios publicados, de ofertas presentadas, de sesiones celebradas y de sobres abiertos. Asimismo, la Plataforma de Contratación del Sector Público señala que no estuvo prestando servicio por problemas técnicos de un proveedor externo el día 25 de octubre de 2024 entre las 10:15 y 16:30.

Los miembros de la Mesa de Contratación comprueban en el informe, respecto al licitador Luis de Ángel Navarro, que la fecha de descarga de la herramienta de presentación se produce a las 23:09:59 del día 25 de octubre y que el intento de presentación de la oferta se realiza el 26 de octubre de 2024 a las 00:00:46 tanto para la presentación parcial (huella electrónica) como la presentación finalizada.

En consecuencia, los miembros de la Mesa de Contratación verifican que la huella electrónica de la documentación presentada por Luis de Ángel Navarro se generó el día 26 de octubre de 2024 a las 00:00:46 horas, fuera del plazo establecido en el anuncio de licitación de la presente contratación y por tanto, acuerdan, por unanimidad, que el licitador Luis de Ángel Navarro quede excluido de la presente licitación. Asimismo, acuerdan publicar, en el perfil del contratante, el informe de actividad emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalmente y de conformidad con lo establecido en la cláusula 18.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan realizar el día 19 de noviembre de 2024 a las 09:00 horas (hora canaria), en acto público, durante la segunda sesión de la Mesa de Contratación, la apertura del archivo electrónico número 2 que incluye la documentación relacionada con el criterio de adjudicación número 1 denominado calidad de la solución técnica.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Presidenta se levanta la sesión siendo las 09:40 horas (hora canaria).



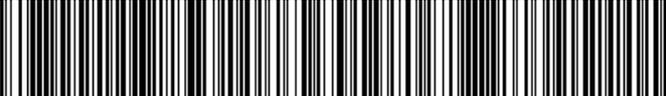
Para que conste, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se extiende la presente acta que firman la Presidenta y la Secretaria, dando fe en el lugar al principio señalado.

LA SECRETARIA

María José Díaz Rivero

LA PRESIDENTA

Cristina Riverola Sopranis

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CRISTINA RIVEROLA SOPRANIS - TITULADO SUPERIOR MARIA JOSE DIAZ RIVERO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Fecha: 15/11/2024 - 14:16:45 Fecha: 15/11/2024 - 14:11:53
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-0006k2T11OetKSDXeFU7hjcMQ==	 
El presente documento ha sido descargado el 15/11/2024 - 14:22:02	